## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS





QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 166 DE SU REGLAMENTO; PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL PROYECTO DENOMINADO: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE SOBRE ADOQUIN, EN BOULEVARD PASEO DEL MINERAL, DESDE AVENIDA MANUEL M. PONCE HASTA AVENIDA PLATEROS, FRESNILLO, ZAC. CON UN PRESUPUESTO AUTORIZADO DE RECURSOS FISCALES POR LA CANTIDAD DE \$ 418,639.65 (CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 65/100 M.N.) A CARGO DEL EJECUTOR ING OSCAR YUNEL DOMINGUEZ PARGA.

POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROYECTO					
PROGRAMADA	AL	ALCANZADA			
2120 Beneficiarios	2120	2120 Beneficiarios			
METAS DEL P	ROYECTO				
CONCEPTO	UNIDAD	ALCANZADAS			
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE TIPO TRAFICO EN ADOQUIN, COLOR TERRACOTA, MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD; INCLUYE: LIMPIEZA, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE TRABAJO Y SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	3303.82			
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO EN GUARNICIONES, CON DESARROLLO DE 30 CM, A DOS MANOS TERMINADO UNIFORME. INCLUYE: LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	2520			
OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE TRABAJO Y SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.  SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO EN GUARNICIONES, CON DESARROLLO DE 30 CM, A DOS MANOS TERMINADO UNIFORME. INCLUYE: LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO		2520			

		PRESUPUESTO			基準工物問題
	APROBADO			EJERCIDO	
FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 418,639.65	\$ 0.00	\$0.00	\$ 418,639.65

I. EN LA CIUDAD DE FRESNILLO, SIENDO LAS 10:00 A.M., DEL DÍA LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019, SE REUNIERON EN EL BOULEVARD **PASEO DEL MINERAL, FRESNILLO, ZAC.** LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO Y CUYAS FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE:

ING. OSCAR YUNEL DOMINGUEZ PARGAS.-

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

ING. RICARDO REYES HERNANDEZ. -

RESIDENTE DE OBRAS DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. GUSTAVO VEYNA ESCAREÑO.-

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS

PUBLICAS

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. JOSÉ EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ.-

 $H \cap X$ 

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



II. EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ORIGINAL Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

Importe total contratado	\$ 418,639.65
MF OP AD GC-03-19	\$ 418,639.65
CONTRATO/CONVENIOS	IMPORTE CON IVA

III. EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES EL SIGUIENTE:

CONTRATO Y CONVENIOS	FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	FECHADE : REAL INICIO	FECHA REAL DE TERMINACION	PLAZO EJECUCIÓN (DÍAS NATURALES)
MF OP AD GC-03-19	6-NOVIEMBRE-2019	5-DIC-2019	6-NOV- 2019	5-DICIEMBRE-2019	30 DÍAS

IV. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	RETENCION 5% AL MILLAR	MONTO A RECIBIR
ESTIMACIÓN 1	6/11/2019 – 5/12/2019	\$ 418,639.65	\$57,743.40	\$ 0.00	\$ 418,639.65
TOTAL EJERCIDO		\$ 418,639.65			
TOTAL CONTRATADO		\$ 418,639.65			

V. DERIVADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL AMPARO DEL CONTRATO MF OP AD GC-03-19 EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 166 FRACCIONES VII Y VIII DEL REGLAMENTO DE LA MULTICITADA LEY, SE DECLARA QUE "EL CONTRATISTA" ENTREGÓ A LA "INSTANCIA EJECUTORA" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN	NO. DE ANEXO
1	OFICIO DE INICIO DE OBRA	6/11/19	N/A
2	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	5/11/19	2037296
3	FIANZA DE VICIOS OCULTOS	5/12/19	2037305

LAS PARTES HACEN CONSTAR QUE TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PERMANECEN EN LA **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS** ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁREA DE SUPERVISIÓN DE OBRA Y COPIA DE LOS MISMOS OBRAN EN PODER DE "EL CONTRATISTA" DERIVADO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL ENTRE LAS MISMAS.

EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EL MUNICIPIO SERÁ RESPONSABLE DE PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE EL MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS O EQUIPOS APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA. ASI MISMO, SE COMPROMETE A

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido pontios. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

PROPORCIONAR MANTENIMIENTO, CONSERVARLOS Y SUFRAGAR SU CONTINUA Y ADECUADA OPERACIÓN.

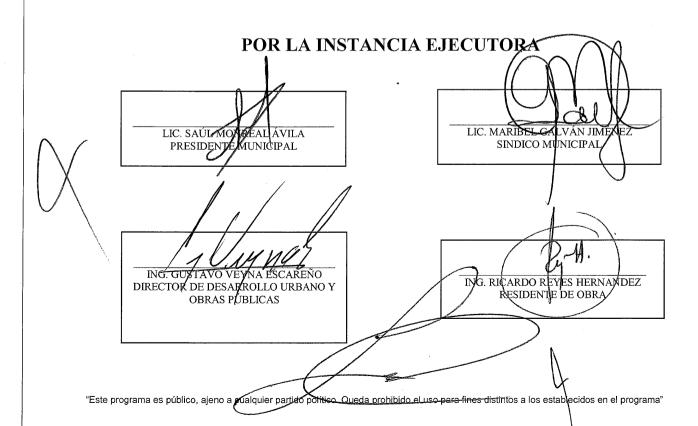
VI. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 166 DE SU REGLAMENTO, EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA ING OSACR YUNEL DOMINGUEZ PARGAS REPRESENTADO POR EL MISMO, HACE ENTREGA DE LA GARANTÍA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO CONSISTENTE EN FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y QUE SE AMPARA MEDIANTE DOCUMENTO 2037305

CABE HACER MENCIÓN QUE EL MOTIVO DE ESTE ACTO ES LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECEPCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS; DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZAC. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO. LOS TRABAJOS QUE ENTREGO EL CONTRATISTA. LA DIRECCIÓN RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS., RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR FALLAS, VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CALIDAD INFERIOR A LA PROPUESTA.

## OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE EN ESTE MOMENTO SE HACE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE SOBRE ADOQUIN, EN BOULEVARD PASEO DEL MINERAL, DESDE AVENIDA MANUEL M. PONCE HASTA AVENIDA PLATEROS, FRESNILLO, ZAC. AL COMITÉ DE OBRA, COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL Y DELEGADO MUNICIPAL REPRESENTADA POR LAS AUTORIDADES DE ESTA COMUNIDAD. PARA SU CONSERVACIÓN. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

SIENDO LAS 10:00 A.M. DEL DÍA LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019 SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO Y FIRMAN DE CONFORMIDAD:



**TESTIGO DE ASISTENCIA** 

LIE: JOSE EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ CONTRALOR MUNICIPAL

POR EL CONTRATISTA

ENTREGA

ING-OSCAR YÜNEL DOMINGUEZ PARGAS

**RECIBE** 

BENEFICIARIOS

